

VALDEFUENTES

Anuncio

Rendida la Cuenta General y de Administración del Patrimonio del año 2012 e informada por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/1985 y 193 de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de 15 días hábiles para que durante el mismo y ocho días más, puedan los interesados presentar reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Valdefuentes a 7 de junio de 2013.- Fdo.: Alvaro Arias Rubio.

3664

GUADALUPE

Anuncio

El Ayuntamiento Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada el día cinco de junio de 2013, aprobó inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos núm. CUATRO/2013, para concesión de crédito y suplemento de crédito.

De conformidad con los artículos 177.2 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente tramitado a exposición al público por plazo de QUINCE DÍAS en las Oficinas de este Ayuntamiento, durante el cual podrán formularse cuantas reclamaciones consideren oportunas.

Si transcurriera el citado plazo sin que se hubieran presentado reclamaciones, se considerará elevado a definitivo el acuerdo adoptado inicialmente.

Guadalupe a siete de junio de 2013.- El Alcalde Presidente, Fdo.: Francisco Rodríguez Muñiz.

3666

BERZOCANA

Edicto

Rendida Cuenta General del Presupuesto, correspondiente al ejercicio de 2012, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas; en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/1985 y 212 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más, puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Berzocana a 11 de junio de 2013.- La Alcaldesa, Fdo.: María Ángeles Díaz Benito.

3699

MESAS DE IBOR

Anuncio

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha diez de junio de 2013, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2013, con arreglo a lo previsto en el Artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Mesas de Ibor a 10 de junio de 2013.- La Alcalde, Fdo.: Eloisa Martín Sánchez.

3682